



DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS ¿CÓMO VA MÉXICO?

El **Día Internacional de los Derechos Humanos**, celebrado cada 10 de diciembre, conmemora la aprobación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos en el año de 1948. Este es un documento muy importante, puesto que representa un gran consenso a nivel mundial, en el que se establecen derechos fundamentales que deben ser garantizados a todas las personas sin distinción, teniendo como base a la dignidad de la persona.

**NUESTROS DERECHOS,
NUESTRO FUTURO, YA.**

El lema de este año, establecido por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), enfatiza cómo es que los derechos humanos son un camino hacia las soluciones y desempeñan un papel fundamental como fuerza preventiva, protectora y transformadora para el bien.

Los derechos humanos afectan a todos, todos los días, y en esta campaña, **“Nuestros derechos, nuestro futuro ¡Ya!”** se pretende mostrar el impacto tangible de los derechos humanos centrándose en cuestiones mundiales pertinentes, mostrando el impacto, los éxitos y las soluciones prácticas.

Al aceptar y confiar en todo el poder de los derechos humanos como el camino hacia el mundo que queremos, podemos volvernos más pacíficos, igualitarios y sostenibles. (ACNUDH, 2024)

Y si de volvernos un país más pacífico, igualitario y sostenible hablamos, entonces conviene hablar de la situación de los derechos humanos en México, en el marco de la conmemoración del día en que se aprobó la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Hablar de los derechos humanos en México, en este contexto adquiere relevancia, puesto que de lo contrario se corre el riesgo de caer en la salida fácil de la postal y la celebración sin profundizar en los retos que enfrentamos como país, una realidad que necesita y exige soluciones.

VIOLACIONES COMUNES A LOS DERECHOS HUMANOS

DESAPARICIONES FORZADAS

- La crisis de desapariciones sigue siendo un grave problema en el que son **más de 115 mil personas desaparecidas**. Un fenómeno que afecta directamente en la vida de **más de 115 mil familias afectadas**, que a la fecha siguen sin encontrar justicia y mucho menos el paradero de sus familiares desaparecidos.
 - Desapariciones que abren la puerta a nuevos fenómenos como las afectaciones que estas desapariciones tienen en las vida de miles de niños, niñas y adolescentes, los que además se vuelven en buscadores a edades tan tempranas como los cinco años.

CRISIS FORENSE

- En el país hay **más de 52 mil cuerpos sin poder ser identificados**, que ya están en proceso de descomposición y que conforme siga pasando el tiempo harán que sea prácticamente imposible identificar a esas personas y que sus restos puedan ser entregados a sus familiares.
 - Es la fecha en que el gobierno no ha emprendido las medidas necesarias para dotar de recursos financieros, humanos y tecnológicos pertinentes para lograr resolver esa situación.

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

- En México **11 mujeres son asesinadas todos los días**, en el histórico de datos puede constatarse cómo es que los feminicidios y agresiones cometidos en su contra han ido en aumento, y las acciones emprendida hasta ahora han sido deficientes.

ABUSOS A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

- México sigue siendo uno de los países más peligrosos para periodistas, con múltiples asesinatos y agresiones documentados cada año, que hoy suman **168 periodistas asesinados**, de los cuales **47 corresponden al sexenio pasado**.

¿EN DERECHOS HUMANOS VAMOS BIEN? MÉXICO DEBE RENDIR CUENTAS



De acuerdo con **115 países** y la coalición de **300 organizaciones** de la sociedad civil que conforman el **Colectivo EPU.MX**, México se encuentra en una grave crisis de derechos humanos, especialmente en temáticas como la desaparición forzada; los feminicidios, la violencia y persecución contra periodistas y defensores; el racismo y la discriminación contra comunidades indígenas y afrodescendientes; la tortura; violaciones de los derechos de los migrantes, las niñas y niños, adolescentes y personas jóvenes; la independencia judicial, entre otras.

CUARTO EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL (EPU) DE MÉXICO ANTE EL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS DE LA ONU

Las **318 recomendaciones recibidas por México** el pasado 24 de enero, en su Cuarto Examen Periódico Universal ante el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, reflejan la grave situación por la que atraviesan periodistas, personas defensoras, entre otros, mismo que confirma la crisis de derechos humanos por la que atraviesa el país.

Estas **318 recomendaciones** fueron **realizadas por 115 países** durante su cuarto EPU.

En el Cuarto EPU del Consejo de Derechos Humanos de la ONU, México no aceptó 14 recomendaciones clave relacionadas con la militarización y el respeto a los derechos humanos, y sobre las cuales **“tomó nota”**.

¿CÓMO CONMEMORAR EL DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, CUANDO EL PAÍS SE ENCUENTRA SUMIDO EN UNA PROFUNDA CRISIS DE DERECHOS HUMANOS, Y SE PREMIA A PERSONAJES TAN CUESTIONABLES COMO, ROSARIO PIEDRA, SIENDO REELECTA COMO TITULAR DE UNA COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS QUE EN LOS HECHOS NO EXISTE?

